

**Señores ACCIONISTAS  
De CANTERAS URUZCA S.A.  
Presente.**

De conformidad a los Estatutos, doy cumplimiento al presentar ante ustedes el informe de las Actividades desarrolladas en el período 2017

**De la Administración:**

En este período en el área de producción se cumplió con la Ley de Minería de acuerdo a los artículos 79 y 80 y sus respectivos reglamentos, requerimientos presentados y aprobados, dando de esta forma cumplimiento a la ley de minería.

En lo relacionado al período actual se cumplió con todo lo que se proyectó en el Presupuesto Ambiental, nuevamente se reconstruyó los canales de desagüe en las quebradas, mantenimiento de vehículos y maquinarias, diseño de explotación, ordenamiento de la chatarra y del aceite quemado, colaboración con Instituciones Públicas y Privadas. Se capacito al Personal de Producción en el manejo de explosivos y el Medio Ambiente, se capacito a la comunidad como se lo ha realizado en años anteriores, se dio apoyo a las actividades deportivas, culturales y educativas, se contrató a profesionales especializados para que hagan el monitoreo de polvo, < y monitoreo de ruido, se reforesto las Vías de acceso como todos los años, entre otras actividades que nos norman.

En el área financiera en los Bancos, sigue estable, nos manejamos los doce meses con sobregiro en el Banco Comercial de Manabí, seguimos cancelando el crédito con una tabla de amortización de acuerdo a nuestro Presupuesto de Caja.

EL 1 de Diciembre se compró una Trituradora en \$ 384,832.00 con un crédito en el Banco Internacional de \$ 230,000.00 y el saldo con crédito directo en la casa comercial con tabla de amortización a 12 meses.

**Cumplimos con la presentación oportuna de los siguientes informes:**

Enero 13-2017, se presentó el Informe de Producción del Área San Carlos del Segundo Semestre del 2016.

Enero 13-2017, se presentó el Informe de Auditoria Minera del Área San Carlos del Segundo Semestre del 2016.

Enero 13-2017, se presentó el Informe de Producción del Área Río de Oro del Segundo Semestre del año 2016.

Enero 13-2017, se presentó el Informe de Auditoria Minera del Área Río de Oro del Segundo Semestre del año 2016.

Febrero 10-2017, se presentó el Estudio Geológico y Plan de Explotación y Cierre de Minas, Area Río de Oro.

Febrero 15-2017, se presentó Informe de Análisis de los Términos de Referencia para la Auditoria Ambiental de Cumplimiento de la Licencia Ambiental, Período Noviembre 2015 a Noviembre 2016, del Area Río de Oro.

Mayo 16-2017, se presentó Informe de Análisis de los Términos de Referencia para la Auditoria Ambiental de Cumplimiento de la Licencia Ambiental, Período Abril 2015 a Abril 2017, del Area San Carlos.

Julio 15-2017, se presentó el Informe de Producción del Primer Semestre del Año 2017, del Area San Carlos.

Julio 15-2017, se presentó el Informe de Producción del Primer Semestre del Año 2017, del Area Rio de Oro.

Julio 15-2017, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Primer Semestre del Año 2017, del Area San Carlos.

Julio 15-2017, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Primer Semestre del Año 2017, del Area San Carlos.

Julio 15-2017, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Primer Semestre del Año 2017, del Area Rio de Oro.

**Proyecciones de Trabajo:**

Para el año 2018 seguiremos trabajando en el Área Ambiental de la empresa y de la comunidad, así mismo continuaremos reforestando, y de esta forma dar cumplimiento al Art. 80 de la ley de Minería, en concordancia con el Art. 67 del Reglamento General a la Ley de Minería y con el Reglamento para actividades mineras en el Ecuador.

De esta forma estoy dando una vez más cumplimiento al informarles a ustedes sobre mis funciones y reiterarles una vez más mi agradecimiento al apoyo brindando a mi gestión.

Atentamente,



**GINO POGGI ZAMBRANO**  
Señores ACCIONISTAS  
De CANTERAS URUZCA S.A.  
Presente.-